

SEMES Y EMERGENCIAS

En el editorial del número anterior, el Dr. Millá, Presidente de SEMES, comunicaba algunos cambios organizativos tanto en los órganos rectores de la Sociedad, como de la Revista. Para esta última, sugería una reestructuración del Comité Editorial, Consultores y Comité Técnico, y me solicitaba asumir la dirección en esta nueva etapa. He contado, de forma inmediata, con la colaboración del Dr. José Perianes, en calidad de Subdirector y con la continuidad del Dr. Manuel Velasco, Montse López y Alicia Martínez. Como en etapas anteriores, pretendemos que EMERGENCIAS sea una publicación cada vez más adecuada a la demanda de los lectores. En los próximos números iremos definiendo contenidos y objetivos, así como la incorporación de muchas personas, que en este momento ofrecen su colaboración. Mi agradecimiento a todos, a la Junta Directiva, por su confianza, a los demás, por su disposición.

Esta renovación de la Revista nos compromete a todos los socios de SEMES, aunque cada uno desempeñemos papeles diferentes. Los responsables de la redacción intentaremos administrar con justicia, diligencia y con la calidad de que seamos capaces el trabajo que todos nos proporcionéis. Pido a los consultores rigor en la revisión de los trabajos y rapidez en la respuesta. Invito a todos a comunicar cuanto considere de interés.

EMERGENCIAS debe cumplir al menos dos misiones, formar e informar científicamente a través de sus publicaciones en aquellos temas de interés para nuestra especialidad; y ser el órgano de expresión de SEMES, lo que requiere una puntual colaboración de la secretaría general y de cada una de las secretarías de las juntas autonómicas, a través de las cuales debe canalizarse toda la información.

Como definía el Dr. Millá en el número anterior, entramos probablemente en una "Etapa Crucial" en el desarrollo y futuro de SEMES. A lo largo de este curso que comienza, el trabajo del Comité Científico y

Junta Directiva en torno a la obtención del Certificado Médico de Emergencia (C.M.E.) se debe ver consolidado y a la vez refrendado desde instancias oficiales cualificadas. Nos consta que vicisitudes ajenas a SEMES han retrasado esta respuesta y que el tesón de la Junta Directiva y en particular de su Presidente van a propiciar una favorable acogida en fechas próximas.

En el presente número, EMERGENCIAS hace público el baremo para la valoración curricular para el C.M.E. presentado y aprobado en la última asamblea general, así como el modelo de autobaremación para personal médico, con el objeto de agilizar la preparación de trámites de todos aquellos interesados. Es intención de la Junta Directiva que la obtención de los primeros C.M.E., tanto de forma directa, como mediante prueba objetiva, se lleve a cabo durante el último trimestre de 1996.

El Comité Científico de SEMES, del que hasta ahora he formado parte, ha realizado a lo largo de 1995 y 1996 un esfuerzo considerable, a pesar de lo cual se ha visto desbordado en la demanda de la actividad. Este desbordamiento ha sido consecuencia del elevado ritmo de crecimiento de la Sociedad, tanto en número como en actividades. También, como se anunciaba en el editorial del pasado número, se está creando la infraestructura necesaria para adecuar la respuesta a la demanda.

La revista se encuentra en período de remodelación. En los próximos números se irán incorporando nuevos nombres a la Dirección, Comité Editorial, Consultores y Comité técnico y otras secciones que se vayan creando. Estamos abiertos a sugerencias y colaboraciones.

Gestiones de nuestro Presidente, del Dr. Porcel Torrens y del Dr. Rafael Aleixandre, han conseguido la inclusión de EMERGENCIAS en el ÍNDICE MÉDICO ESPAÑOL, desde enero de 1996; en nombre de todos les damos las gracias.

Además de trabajo es necesaria la gestión y la

financiación. Para la primera, nos consta el buen hacer de las personas de Edicomplet/Saned; para la segunda (financiación) aún cuando se nos comunican tiempos de austeridad sanitaria, esperamos que el crecimiento en número de socios se acompañe de un crecimiento de la posibilidad de financiación que permita aumentar el volumen y calidad de cada publicación. Toda colaboración en este sentido será bien recibida y agradecida.

Casi saldada la "deuda histórica" de la Revista, disponemos actualmente de un número aproximado de sesenta trabajos, pendientes de revisar y publi-

car. Se mantiene el compromiso de seis números ordinarios actuales, dos monográficos y el del Congreso.

Todos somos conscientes de la importancia y de la trascendencia sanitaria del contenido asistencial de nuestro trabajo en torno al enfermo urgente y a la medicina de emergencia. SEMES y EMERGENCIAS no van a escatimar esfuerzos para mejorar la calidad de estos contenidos y la cualificación y consideración de sus profesionales.

S. Juárez Alonso